

TEMAS BIBLIOTECARIOS

EL MANIFIESTO DE LA UNESCO

El continuo evolucionar de la sociedad va produciendo creaciones de todo tipo, exigidas por un constante afán de perfeccionamiento y superación. La vida se hace cada día más compleja y las exigencias de esa vida establecen cauces que han de conducir a metas precisas o imprecisas, puntos de mira u objetivos que el hombre se propone alcanzar o hacia los cuales dirige sus afanes. Generalmente lo primero es la acción, porque el encadenamiento de los sucesos, el triunfo de una aspiración o el nacimiento de nuevas necesidades obligan a encauzar esfuerzos para el logro de otra esperanza o la satisfacción de nuevas inquietudes, que puede ser también la creación de otras necesidades. En este anhelo de llegar a metas, que es en esencia un ansia de avanzar y de satisfacer apetitos, del cuerpo, de la mente o del espíritu, nunca se llega ni se llegará a la satisfacción total, lo que sería el principio del fin. Las sociedades y los pueblos, como el individuo, tienen vida mientras tienen inquietudes y luchan.

Así surgen las instituciones, no por cálculo previo sino porque la acción las va haciendo nacer. Vacilantes e inseguras en su etapa inicial, a medida que concretan sus funciones van elaborando también sus principios y sus doctrinas. Quienes las integran tratan luego de precisarlas para que su marcha sea firme y su acción no se diluya en pruebas o ensayos. Fijados principios y aclarada la doctrina, la acción será eficaz y los resultados justamente los que de ella se esperan. Los propósitos iniciales, no siempre definibles con

exactitud, se concretan en claros principios y precisa doctrina. Individuos esclarecidos les dan forma, pero no más que como intérpretes de un pensamiento o de un sentir colectivo que ellos son capaces de sintetizar.

Así ha ocurrido con la biblioteca pública. La biblioteca nació para el cumplimiento de un propósito de educación popular, alentada por idénticos ideales que tantas otras instituciones surgidas con el nacimiento de la democracia moderna. Reflejaba afanes de cultura para todos, pero carecía en sus orígenes de principios que orientaran su tarea. Se buscaba, es cierto, que a través de la lectura, tratando con los libros, el pueblo incrementara su saber. Se tuvo la certeza o la sospecha de que con sólo la escuela no se lograría la transformación de la masa social, incorporar el pueblo al plano de igualdad proclamado por las ideas revolucionarias del siglo dieciocho. La biblioteca pública, institución nueva más que transformación de la biblioteca de tiempos anteriores, reservada ésta para beneficio de castas o clases privilegiadas, surgió para cumplir una necesidad y era parte de un nuevo concepto de la cultura, pero carecía de principios que orientaran su tarea. Lo que de ella y sus alcances dijeron los pioneros del movimiento bibliotecario popular tuvo un poco de espíritu místico. Que muchas salas de lectura o bibliotecas circulantes estuvieran patrocinadas por congregaciones religiosas u organismos de trabajadores manuales lo proclama, como el hecho de que fueran hombres idealistas más que prácticos quienes las impulsaban en esos días iniciales. Pero ellos no elaboraron la doctrina de la biblioteca pública, aunque dieron con su ejemplo y su trabajo las bases espirituales sobre las que la institución iría desarrollándose.

La doctrina se fue elaborando después, sobre la marcha, sacando provecho de triunfos y de errores y concretando pensamientos que cuajaron en el sereno meditar sobre la obra en que estaban empeñados estadistas, filósofos y educadores. Esto sirvió para extender el ámbito del nuevo tipo de biblioteca. La gente puesta a su servicio y los dirigentes que le llevaron

el calor de los usuarios y de los amigos del libro fueron poco a poco dando forma a esa doctrina, con la que la institución ha ido expandiéndose sobre la tierra y profundizando en el espíritu de los hombres. No se ve sino la punta de esta doctrina cuando la vista se concreta a observar el desarrollo bibliotecario de nuestro país, vacilante aún, pero sí observando la inteligente tarea que se cumple en los países que más se afanan en la brega de la cultura.

Artículos y libros se han escrito; disertaciones, cursos y debates se fueron sucediendo para concretar los objetivos y la doctrina de la biblioteca pública y reuniéndolos, sintetizando todo eso, se ofrecieron algunos documentos que conviene repasar con frecuencia para tomar alientos y no salirse de la buena senda. La Asociación Americana de Bibliotecas (A. L.A.) dio, en 1938, una declaración de derechos, y la Asamblea para el desarrollo de las bibliotecas realizaba en San Pablo, en 1951, su "Definición, finalidades y necesidades". Pero la concreción de una doctrina se encuentra sobre todo en el *Manifiesto* dictado por la Unesco con el título de *Biblioteca Pública, fuerza viva para la educación popular*. Es un documento breve, de poco más de 500 palabras, síntesis de larga y meditada experiencia educacional y bibliotecaria en el mundo, pleno de sugerencias y denso de contenido. Es doctrina que se amasó en la acción y que da orientaciones para trabajar con orden en lo material y con fe en lo espiritual. De sus enunciados nacen principios que guían la selección del material bibliográfico, de tareas de extensión cultural y del trato con los niños y los ancianos, señalando el alcance de las distintas actividades implícitas en la vida de una institución de nuestros días, dinámica, ágil y abierta a cuanta iniciativa pueda contribuir a los mismos fines.

"Una institución democrática para la educación", es el título del primer apartado del *Manifiesto*, cuyo enunciado primero establece que "La biblioteca pública es un producto de la moderna democracia". Se dice así cuál es su esencia espiritual: incrementar la educación del pueblo. Es el principio que

da fundamento a toda la tarea realizada por la institución, una institución nueva, alejada de los viejos moldes, de las bibliotecas que, en el pasado, se reservaron para unos pocos, no sólo por sus reglamentos sino por causas más poderosas, como la de que el pueblo no sabía leer. La casa de los libros se pone por primera vez al servicio del común, dando a todos iguales posibilidades para su progreso intelectual. Es, dice, “una demostración práctica de la fe de la democracia en la educación universal como un proceso que dura toda la vida”. En la biblioteca se tiene, naturalmente, la misma fe que se deposita en la escuela pública, abierta para todos. Ambas —escuela y biblioteca— simbolizan esa fe en la educación. La biblioteca está destinada “primordialmente a satisfacer las necesidades de los adultos”, pero “debe completar también la obra de las escuelas”. Sarmiento en su obra apuntó lo mismo. No es un apéndice de la escuela sino de acción paralela y continuado, “desarrollando en los niños y en los jóvenes el gusto por la lectura”. Pero no sólo para recreo sino con una finalidad, ya que el párrafo se completa diciendo “...ayudándoles a convertirse en adultos que puedan servirse de los libros con discernimiento y provecho”. Se insiste, pues, en la misión que cumple la biblioteca pública en ese “proceso que dura toda la vida”, sin programas rígidos, sin maestro, sin horas de clase y sin límites de edad, porque toda edad es propicia para aprender y los libros insustituibles como elemento para que el hombre avive su inteligencia. Los libros son, para la biblioteca pública, no objetos que ayudan a pasar el rato sino para incrementar el progreso intelectual.

La biblioteca debe ser “establecida y sostenida bajo la pura autoridad de la ley” y “sostenida total o principalmente con fondos públicos”, abierta para todos los miembros de la colectividad. Es como decir que excluye las sectas, que la colectividad misma ha de sostenerlas y dirigirlas, porque la rige la ley, la sostiene el erario común, como servicio público que es, pero está manejada por el pueblo para el pueblo. El *Manifiesto* lo precisa con claridad: “Abierta al uso gra-

tuído y en igualdad de condiciones para todos los miembros de la colectividad, sin reparar en profesión, creencias, clase o raza'', dice cerrando el primer apartado.

El documento de la Unesco destaca la ampliación del trabajo de la biblioteca en los tiempos presentes, con la incorporación de elementos complementarios que se unen al libro para llegar a los mismos fines: discos, cuadros, mapas, películas, organización de grupos de debate, etc. Un objetivo práctico es procurar que el obrero se prepare para desempeñar mejor su oficio, desarrollando su capacidad creadora, con lo que contempla al ciudadano como un ser total, individuo que actúa y piensa, que sabe hacer sus trabajos manuales y gozar los bienes del espíritu. La biblioteca ayuda al progreso del saber y procura que el hombre cumpla con su obligación para con la sociedad en que vive, pues cada uno debe dar algo de sí en beneficio de los demás. Con los libros sacará provecho de las horas de ocio, las que de tiempo perdido el lector transforma en beneficio personal y colectivo, puesto que la perfección del individuo implica el perfeccionamiento del conglomerado del cual es una unidad. De la instrucción no depende la felicidad pero sí en gran parte del saber transformado en cultura. Por eso el *Manifiesto* habla de "fomentar la felicidad propia y el bienestar social". Entre lo primero que la biblioteca pública debe ofrecer está el de "dar ocasión y ánimos para... conservar la libertad de expresión y una actitud constructivamente crítica en relación con todas las cuestiones públicas". Está, en este caso, fija la idea en fundamentales principios cívicos y en lo que es primordial al ciudadano: su libertad para informarse y para expresar su pensamiento.

Los párrafos cobijados bajo el título de "Una fuerza vital de la colectividad" no tienen desperdicio de una palabra. La biblioteca ha de ser dinámica, animada por la fe en el destino del ser humano, en la evolución y el progreso. Su recinto es un fermentario de inquietudes, donde se agudiza la curiosidad y se provoca el debate de cada uno consigo mismo y con sus semejantes, modo de informarse para

aclarar ideas y fijar la posición que cada cual tendrá en los problemas que a todos interesan, posición que el lector, en cuanto ciudadano, está obligado a tomar y para lo cual la biblioteca le ayuda. Pero “no debe decir a la gente lo que ésta ha de pensar, sino ayudarle a decidir qué es lo que ha de pensar”. Para ello, para que decida por sí mismo su actitud, le proporciona la información necesaria. La biblioteca no toma posición en el debate de las ideas; no es sectaria ni partidista sino objetiva, y tiene absoluto respeto por la libertad de sus lectores, a quienes no busca como prosélitos de ningún ideal o tendencia sino para abrirles sendas que los conduzca a formárselos. Quiere de este modo transformar una masa humana que se mueve por impulsos y pasiones en un pueblo que decide su propio destino con madura reflexión. Por eso “Habrà de proyectar luz sobre los problemas llenos de significado valiéndose de exposiciones, listas de libros, debates, conferencias, cursos, films y orientando las lecturas individuales”. La biblioteca irá en busca de sus lectores con programas orgánicos, dará publicidad a sus servicios y ligará sus trabajos a otros organismos que tienen como finalidad la enseñanza y la educación, a los que agrupen los distintos sectores de la sociedad “—escuelas, universidades, museos, sindicatos, círculos de estudio, grupos de educación de adultos, etc.)”. La biblioteca no puede vivir aislada y lo que atesora no es para guardar sino para servir. Para cumplir su misión establece relaciones interbibliotecarias y necesita primordialmente servidores profesionales capacitados, pues sólo teniéndolos a su disposición ordenará el trabajo y lo cumplirá con inteligencia y eficacia.

La política de estantes abiertos se proclama con énfasis. Veinte catálogos perfectos no suplen, en una biblioteca pública, las ventajas de disponer el material de lectura clasificado para el acceso directo del lector. Podrá discutirse esto tal vez (nosotros lo dudamos) en la organización de una biblioteca técnica o científica, cuyos lectores están preparados para manejar catálogos sistemáticos, pero nunca en la de una biblioteca de tipo popular, donde el lector necesita estar fren-

te a los libros, hojearlos, tomar uno y otro hasta decidirse por alguno. El libro, en estos lugares, debe ponerse como tentación. La ficha, por muy fiel reflejo que sea del texto que representa en las gavetas, nunca puede cumplir esta función. La biblioteca debe buscar incitaciones para que el individuo adquiera el hábito de la lectura y use los libros como instrumento de aprendizaje o de superación cultural y su auxiliar más valioso es el libro mismo, poniéndose frente a los ojos del individuo que, aun sin saberlo, lo necesita. También hay que "llevar los servicios bibliotecarios cerca de los hogares y de los lugares de trabajo del pueblo, por medio de sucursales, quioscos y unidades móviles". Todo esto entraña la frase tan corriente de que los libros deben salir al encuentro del lector. Lo opuesto de la biblioteca-recinto es precisamente la biblioteca viajera. Simple cambio de una palabra que señala los límites de siglos que separan el antiguo y el moderno concepto de "Biblioteca".

Los párrafos finales del *Manifiesto* nos dan una acabada síntesis del documento. Dicen:

"Con un personal debidamente preparado, fecundo en recursos y dotado de imaginación, un presupuesto adecuado y el apoyo del público, las bibliotecas pueden convertirse en lo que deben ser: una universidad del pueblo, que ofrezca una educación liberal a cuantos acudan a ella".

Y sigue, poniendo broche al documento:

"Los ciudadanos de una democracia tienen necesidad de ocasiones de este género para facilitar su autoeducación en todas las edades. Lo complejo e inestable de la vida actual dan a esa necesidad un carácter apremiante".

El *Manifiesto* de la Unesco debe ser breviarío para la reflexión y la inspiración de cuantos actuamos en el campo bibliotecario. Nuestra deducción, relacionando sus enunciados con las bibliotecas argentinas, nos lleva a dos conclusiones,

positiva una, que se refiere al espíritu expansivo y democrático de las bibliotecas creadas por el viejo luchador; la otra, negativa, nos informa que nuestras bibliotecas públicas y populares están aun —a noventa años de la ley— dando pasos inciertos e improvisando la tarea de cada día.

Las bibliotecas argentinas, vistas panorámicamente, no cuentan aún con el equipo profesional indispensable, “debidamente preparado, fecundo en recursos y dotado de imaginación”; carecen muchas, sobre todo las bibliotecas populares, de catálogos adecuados y de una orgánica colección de libros, formada no con la reunión de lotes recibidos al azar sino con los convenientes, bien seleccionados para llenar la tarea precisa que deben cumplir en el ambiente social que da vida a la institución. Se discute aun si conviene o no conviene poner los libros directamente al alcance de los lectores, carecen la mayoría de las bibliotecas de local adecuado, con buena luz y confortables ambientes para leer, se instalan en lugares que no son siempre los convenientes y hasta se superponen en áreas que pueden ser bien atendidas con una sola, dejando desamparadas barriadas de densa población. Y, lo que puede ser motivo de la mayor parte de las deficiencias, no se les proporcionan los recursos suficientes para que puedan cumplir provechosamente su tarea.

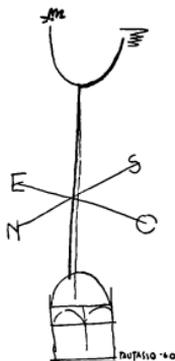
Las bibliotecas públicas argentinas, salvo muy raras excepciones, no se sostienen “total o principalmente con fondos públicos” sino con modestas cuotas de sus adherentes, lo que tiene dos consecuencias: privar de algunos servicios, como el préstamo de libros a domicilio, a quienes no abonan su mensualidad y alejar de su sede precisamente a quienes más necesitan de la biblioteca, porque ellos no consideran un gasto provechoso el que deben hacer para obtener algo que no apetecen. Dentro del concepto actual de la biblioteca pública y del espíritu que surge del *Manifiesto*, una biblioteca que retacea el préstamo de libros a toda la comunidad no es en verdad “pública”.

Y no señalamos ahora la falta de vigencia, aquí, de otros

enunciados del documento, cual serían los que se refieren a colecciones viajeras, sucursales, exposiciones y debates, es decir, todo lo que contribuye a hacer de esta moderna institución creada para el incremento de la cultura un organismo vivo, fermentario de inquietudes y sembrador de ideales. La lectura del *Manifiesto* de la Unesco debe alentarnos en la brega para que todos esos enunciados sean en un futuro próximo una realidad en la acción bibliotecaria argentina.

GERMAN GARCIA

Roca 430, Adrogué (Buenos Aires)



DIALOGO BIBLIOTECARIO

“Diálogo, es colaboración”.
MAXIMO BONTEMPELLI

UN PARENTESIS, COMO EXORDIO

Las ojeadas retrospectivas y la simple revisión de lo hecho o actuado, y aun el más breve estudio con miraje histórico, sobre todo cuando como en la actualidad y en el tema, nos preocupan y absorben cada día nuevas orientaciones y prácticas innovadoras y más actuales, resulta una tarea embarazosa, más cuando interviene lo personal y anecdótico en la documentación, o se mezclan en ello recuerdos ingratos —la desolada noche de entorpecimiento y persecución cultural— y aun más cuando se ha perdido parte de la perspectiva de conjunto o la desdibuja una falta de continuidad en las fuentes o la misma carencia de datos de los primeros años de una función tan amplia y de provechosa siembra, como la bibliotecología.

Resaltan sin embargo, a lo largo del camino, actitudes, iniciativas, normas o palabras rectoras que señalaron en su oportunidad una segura senda a recorrer, que no desaparecen aun del todo con el tiempo, gracias al eco provocado en su momento y que necesariamente ha continuado repercutiendo a través de los años.

Después de Sarmiento, el vigoroso propulsor de aquella *siembra a todos los vientos* de bibliotecas populares, de Grousac, que planea y realiza la organización de la Biblioteca Na-

cional, en base a un sistema moderno de clasificación, el Brunet que él adapta, y de Tumburus, el bibliotecario europeo de carrera, que a poco de llegar al país inicia el diálogo bibliotecario sobre organización, sistemas y prácticas bibliotecológicas, se ha señalado con mucho acierto —Penna entre ellos— al educador argentino don Ernesto Nelson, como el verdadero y primer *inquietador de vocaciones profesionales*, al mostrar con tanto entusiasmo y claridad, en su libro “Las Bibliotecas en los Estados Unidos” (1929), la preocupación de aquel país y de sus hombres por las bibliotecas, su organización, sus funciones y sus indiscutibles alcances sociales.

A ellos: Sarmiento, Groussac, Tumburus, Nelson y, al primero, allá en los albores de la nacionalidad, don Mariano Moreno, fundador de la Biblioteca Nacional, nuestro homenaje.

I. EL BIBLIOTECARIO DE CONSEJO

El bibliotecario que ha sido por mucho tiempo el intermediario que alcanza el libro, se convierte en el guía del lector a través de la masa de libros y del complejo mecanismo de la biblioteca (1).

JOSEFA E. SABOR

A poco de iniciarnos en la profesión y aun años después, inquietados ya por ansias de un mayor conocimiento de la ciencia del libro, nuestro diálogo con el colega amigo, giraba alrededor de una temática única, casi monocorde, del consejo al lector, del *aconsejar leer* que decía Ortega y Gasset. Si leíamos un libro, lo hacíamos sopesando su utilidad para determinado sector de posibles o reales concurrentes a la biblioteca; si en la charla de café afloraba la anécdota, era siempre aquella que parecía como abocetada sobre un fondo de estanterías y lomos de libros, o la otra dibujada a pequeños trazos sobre la portada de un Kempis, y acaso estotra anotada

(1) SABOR, Josefa E. *Manual de Fuentes de Información*. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1957, pág. 3.

al margen de las páginas de "La Sonata a Kreutzer" (2); si se hacía presente un maestro, en procura de temas como aquella de la *utilidad de las manos*, el árbol como centro de interés, o la biografía de un prócer lugareño, nuestra conversación con bibliotecarios, escritores, maestros, periodistas y hasta médicos (que integraban nuestra *rueda* habitual) cabalgaba sobre el intercambio de datos referentes a los libros que pudieran contener esos, como tantos otros temas.

Una clasificación *heredada* en nuestra biblioteca, tenía un saco donde echábamos todo aquello que no tenía ubicación en la citada y muy original "tabla" que escondía sus *dudas* en una casilla o compartimiento, capaz hasta decir basta, intitulado "miscelánea" y del cual sacábamos después, a manos llenas, los temas más dispares y que de tantos apremios nos salvaran. A la par de comentarios sobre "El Quijote" o la vida de Cervantes, encontrábamos la *ciencia* de las pajaritas de papel —la "papirología", tan cara a Unamuno— o la verdad sobre algunos *dislates* históricos, una crónica desconocida de una batalla *X*, el porqué de las flores nacionales, una guía práctica de la cunicultura, la geometría de las telas de araña, la explicación de algunos símbolos, como fabricar y animar títeres en la escuela, etc.

Se acudía entonces al bibliotecario como el *brujo* de la tribu, era el *sábelotodo*, el mago que, en lugar de conejos o patos de su galera, sacaba del *saco de misceláneas*, la tan requerida información sobre los temas más variados y opuestos. "Si necesito algún dato fuera de lo común para mis notas —decía un conocido periodista local (3)—, con solo exponerle mi problema al amigo bibliotecario, ya lo tengo resuelto". Eramos así como el periodista *de provincias*, que exaltaba Bar-

(2) Comentarios del autor sobre lecturas y lectores, en "Ensayos", Tucumán, 1932.

(3) Miguel Hynes O'Connor, malogrado cultor de la sátira y el humorismo, muy conocido por sus "Cartas a mi ñana", con el seudónimo de Fulgencio Vildoza, en "La Gaceta" de Tucumán entre los años 1938-1948.

tolito Mitre: que hacía de todo —y todo lo hacía bien, decía— tanto la corrección de pruebas, el *estirar* telegramas, la crónica policial, el *suelto*, etc., hasta el mismo editorial, y por supuesto éste de la mejor calidad, sobre los temas más variados y, seguramente, fundamentales.

El diálogo bibliotecario de aquella época gastaba pues un poco de esa “conciencia profesional” que se estimaba como condición primera del *perfecto iniciado* en la “ciencia del libro”. Con ciertas características bien definidas de “bibliófilo” —en toda la amplitud del *ser amigo del libro*— estaba nuestro bibliotecario más próximo a aquel *traga libros* que los ingleses llaman “the bookworm” (4) y que en nuestro medio la picaresca lugareña denominaba “cucaracha de biblioteca”. Vivía hojeando libros, devorando páginas tras páginas, ocultado tras la montaña de volúmenes acumulados sobre su mesa de trabajo, o trepado en las escaleras, dándose a la difícil práctica del curioso consejo de nuestro sabio don Miguel Lillo, de que la mejor manera de preservarlos del polvo y la polilla, toda la higiene del libro, residía en “hojearlos, en leerlos...”.

Si tuviéramos alguna vez que procurar un retrato suyo, acudiríamos de inmediato a un acertado dibujo de Carl Spitzweg (que preside nuestro despacho). No recordamos nada más gráfico, más simbólico que ese admirable trabajo del artista suizo, de ese ávido lector parado en el último descanso de la escalera, con un libro aprisionado entre las rodillas, otro bajo el brazo derecho, cuya mano sostiene un tercero que está leyendo, mientras conserva el cuarto en la izquierda recogida, completando así la idea de su ambiciosa intención de acapararlos todos...

Así, ni más ni menos, era el bibliotecario de aquellos años, por lo menos el de provincias, que iba separando vo-

(4) *Polilla*; en segunda acepción: bibliófilo, ratón de biblioteca. Appleton's New English-Spanish and Spanish-English, Dictionary by Arturo Cuyás. Ed. D. Appleton-Century Company, N. York, 1940.

lúmenes día tras día, para entregarse luego también por días, semanas, meses acaso, en la tarea de incorporar tarjetas por centenas en el fichero que entonces denominábamos *de temas*, tarea que las más de las veces fuera superada por la memoria especial para captarlos de una ojeada, como si los temas emanaran de las páginas recorridas con el inestimable fervor de “servir al mayor número”, que era su ley.

II. A LA BUSQUEDA DE ORIENTACIONES TECNICAS

“Desde entonces, (1940) hasta el presente, se han desarrollado una serie de iniciativas cuyos resultados comienzan a dar a la actividad bibliotecaria una cierta jerarquía”.

CARLOS VICTOR PENNA (5)

Después, amistades cultivadas a veces únicamente por correspondencia —las distancias siguen siendo largas y costosas— con colegas de la Capital y otros centros, convirtieron aquel diálogo en el intercambio de opiniones sobre problemas de aplicación de reglas o de normas de los sistemas de clasificación y catalogación. Ya no bastaba el “Tratado” de Selva —el primero que nos brindara un panorama general de la bibliotecología— procurándonos en toda forma lo poco que se publicaba sobre la materia en el país. Gietz, Finó, Penna, Cortazar, Buonocore, acentuaron la técnica del diálogo alrededor de nuestros problemas diarios de teoría y práctica de la ciencia del libro, llevándonos a Margaret Mann, con su *Catalogación y Clasificación*, a A.L.A. con sus *Reglas de Catalogación*, Merrill con su *Código*, Cutter con sus *Tablas*, Mudge iniciándonos en las *Referencias*, Sears con su *Lista de Encabezamientos*, etc., completando lo que anteriormente nos brin-

(5) PENNA, Carlos Víctor, *La Bibliotecología Latinoamericana* (2ª edic.) “Ciencia de la Documentación, Serie O, Obras Generales, N° 1 Volumen extra. Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán, 1960, pág. 14.

daron Dewey y el Instituto Internacional de Bibliografía con el Sistema Decimal, Otlet con su Tratado de la Documentación, y así Brunet, Cim, Graesel y tantos otros.

Por este camino de *lo técnico*, nos llevaban grandes ventajas aquellos que podían seguir en la lejana Buenos Aires un curso de Bibliotecología. Al interior no llegaban siquiera *posibilidades* (becas, misiones de estudio, etc.) de cómo resolver el problema del bibliotecario que ansiaba estudiar, perfeccionarse, pero que para hacerlo, debía abandonar su trabajo. A la Universidad, a quien debió preocuparle el problema, le pasó por alto, siguiendo acaso una corriente —tan común como dañosa— de una *subestimación* de la tarea bibliotecaria, que esperamos ver superada.

Usábamos, como quien dice, *materias de desecho*. prácticamente, lo que sobraba en la Metrópolis. Pero el esfuerzo del bibliotecario del interior, su interés por perfeccionarse en sus conocimientos, vale lo que un título, y aun superior al de muchas escuelas. Lo legitimaban una absoluta dedicación a la tarea y un auténtico espíritu vocacional, suficiente a suplir escuelas —ya que no a reemplazarlas—, con un aprendizaje práctico impelido, urgido por la tarea misma, y el estudio técnico a través de lecturas y oportunas consultas. Ello tiene el timbre de los “self made men” y las firmas de los Lincoln, de los Sarmiento, de los Edison. La organización de su biblioteca, que era su legítimo orgullo, era también su escuela y su título. El diploma de Liogule⁽⁶⁾, es su biblioteca de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán, y el de Buonocore⁽⁷⁾, la de la Facultad de Derecho y C. Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Ambos dieron muestras concluyentes de un relevado espíritu de trabajo a la par de las de su capacidad y preparación en sus Manuales, en

(6) LIOGULE, M. Juan, *La Biblioteca de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán. Su organización*. Edit. Violetto, Tucumán, 1943.

(7) BUONOCORE, Domingo, *Elementos de Bibliotecología*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1942. (Hoy en su 3ª edición).

los que brindaron además a la Bibliotecología, el resumado producto de su experiencia.

Las "A.L.A. Catalog Rules" y las "Normas de la Biblioteca Apostólica Vaticana", eran *oro en polvo* y una hazaña además el conseguirlas. Es de imaginar entonces lo que vino a significar para muchos, aquel "Cotejo de Normas de Catalogación" que, conjuntamente con "Recopilación de Normas para la Ordenación de Catálogos-ficheros", preparados por el Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, aparecieron en copia mimeografiada, en 1946.

Esos trabajos señalaban un derrotero, más, lo iniciaban con buen pie. No hemos arribado sin embargo, por ese camino a una lógica y esperada conclusión: la de trabajar en una revisión de normas de catalogación y clasificación, que en otras partes se encarara con provechoso resultado. Se había abandonado, lamentablemente, la marcha de un progreso técnico tan requerido como indispensable. Es que faltó después la palabra rectora que indudablemente llevaba entonces tanto el citado Instituto como el Comité Argentino de Bibliotecarios y que se vieran obligados a interrumpir su labor por causas demasiado conocidas. Diríamos que, en todo caso, hubo solicitudes en otro sentido, el *gremialismo*, que invade hasta el mismo campo de una orientación ya definida de la técnica y aun de la carrera profesional.

Indudablemente alcanzamos acá un período azaz penoso para el alma argentina, que significó una seria amenaza para la cultura en general y que lo hace más doloroso, el constatar precisamente que ello ocurría en momentos en que se había incrementado enormemente y no sólo la producción intelectual —tanto en las letras como en el terreno de la ciencia y la investigación— sino llegando entonces Buenos Aires a constituir un *centro del libro* de singular importancia en el mercado mundial. Y a la par de este florecimiento del libro, como es lógico suponer, hubo de manifestarse aquella inquietud profesional bibliotecaria por coordinar su labor a este acrecentamiento impresor que destacamos.

Bien lo dice don Francisco Romero (8): "el libro existe dentro de dos complejos o constelaciones. Por una parte, es uno de los varios productos en los cuales el pensamiento se manifiesta por intermedio de la letra impresa; por otra, da lugar a una vasta estructura que le es peculiar, y que componen el autor, el editor, el librero, el bibliotecario y el lector".

Fallando un eslabón, la cadena se rompe.

No es pues de extrañar que a esa época de subestimación de la cultura, más, de lucha abierta con ella, las consecuencias no tardaran en hacerse notar. Buenos Aires perdió su conquista ya cimentada y de mundial importancia, como centro del libro, y el país sus universidades, sus profesores e investigadores, sus escritores, su prensa, etc.

Posiblemente este estado de cosas agudizó un problema que para nosotros ya existía, como una corriente profunda, provocando una cierta frialdad hacia todo lo que fuera cultivo de lo espiritual y revelado con frecuencia en la ausencia de lectores en las bibliotecas, denunciada por muchos. Era solución a ello, que entreveíamos al proponer en las IV Jornadas Bibliotecarias Argentinas (9), que la enseñanza bibliotecaria se extendiera no solamente al profesional, sino en los tres estadios de la enseñanza, a la par de una intensa acción de difusión entre los demás sectores de la población (10), de la acción y beneficios de las bibliotecas, a fin de que *se forme conciencia* de su existencia y finalidades, así como de la necesidad de apoyarlas y defenderlas.

Todo ello nos llevaba a la conclusión de que, antes o a

(8) ROMERO, Francisco, *Meditación sobre el libro*. Conferencia dada en la Facultad de Derecho el 19 de junio de 1958, entre los actos de la "Semana del libro", instituida por la Cámara Argentina de esa rama. "Biblos", Buenos Aires, 1959, año XVI, N° 89.

(9) IV Jornadas Bibliotecarias Argentinas. Resoluciones y Recomendaciones aprobadas. Buenos Aires, 13-15 de setiembre de 1956. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1956.

(10) Reactivación de Bibliotecas. Extensión Universitaria en 1958. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1959, pág. 33.

la par del *amor a la lectura*, debemos cultivar el *respeto al libro*. Consecuentes con esa conclusión es que sentábamos una premisa: de que tanto la incitación y cultivo de la lectura, como la frecuentación y resguardo de las bibliotecas y sus riquezas, debemos considerarlas desde un otro punto de vista, muy distinto del que mantenemos y cultivamos desde 80 años atrás, que nos impide salir del camino del fomento, la subvención, la ayuda. Dedemos considerar al libro y a la biblioteca, como *patrimonio público*, como elementos o partes de nuestro ser mismo, inherente, consubstancial con él, como el del hogar, la patria, la bandera, como los monumentos nacionales o las obras y museos de arte, los recursos naturales, las riquezas y maravillas de la tierra, etc., que aprendemos a amar celosamente desde niños, a cuidar y atender solícitos, vigilantes.

Esto no es nuevo tampoco, pero está gritando su actualidad. Observando el problema *biblioteca*, a través de este *nuevo miraje*, y a poco que nos detengamos a pensar en ello, vemos cuan espontáneamente surge como una obligación ineludible del hombre, del ciudadano, la de frecuentar asiduamente el libro, valorar y cuidar con celo de hijo, de patriota, de místico, el invaluable tesoro de una biblioteca. ¿No estamos levantando así la biblioteca a una categoría más adecuada, la que corresponde, dignificándola? ¿No parece así también, que hasta la lectura se vuelve *función de gracia*?

Ello fue un hallazgo actual, pero dicho hace siglos⁽¹¹⁾, por aquel maestro de la elocuencia, Asinio Polion, aquel mismo visionario que denominara a su biblioteca —la primera de carácter público que se fundara en Roma— el nombre singular de “Santuario de la Libertad”, palabra que tanto ha dicho, y dice aún al mundo en estos momentos. La frase —que contiene aquella apreciación— recogida por Plinio, dice: “las

(11) Dejamos expresa constancia de lo mucho que lamentamos no disponer de la fuente de esta cita, no sólo para corroborar lo expresado, sino para rendir justicia a su autor.

obras de la inteligencia de los hombres, son *patrimonio público*".

Pero, volvamos a nuestro tema.

III. BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIA

Un elemento humano deberá dar vida y acción a los catálogos, llevará las posibilidades de información de la biblioteca hacia el lector, lo orientará entre libros, publicaciones periódicas y materiales especiales, facilitará el acceso a todas las fuentes y abrirá nuevas perspectivas y posibilidades a la búsqueda y hallazgo".

JOSEFA E. SABOR ⁽¹²⁾

"La Biblioteca se ha transformado así gradualmente —dice Marietta Daniels ⁽¹³⁾— de un *depósito de libros*, en un *centro bibliográfico* primero, *centro de información* después, y, finalmente, en un *centro de documentación*". No se puede expresar en síntesis más ajustada la historia de la evolución de la biblioteca. Nosotros, que hemos vivido ese proceso evolutivo, disentimos solamente en la designación de la primera etapa, con aquello de *depósito de libros*. Nuestro bibliotecario ha vivido y le ha dado prácticamente su vida, esforzándose precisamente porque el libro no se quedara *quieto* en los estantes. Ya hemos visto cómo actuaba él en función orteguiana de *hacer leer*. Sobreentendemos que Marietta Daniels no lo dice en sentido despectivo, pero con todo, y a fin de evitar posibles equívocos, haríamos la delimitación de ese estadio primario, de la biblioteca prefuncional —ellas cumplieron una misión y cubrieron una época bastante extensa— y luego, el paso a los centros: bibliográfico, de información y de documentación.

La verdad es que de aquella etapa, en que la preocupación bibliotecaria era la del libro como elemento básico —talvez úni-

⁽¹²⁾ SABOR, Josefa E., *Op. cit.*, pág. 3.

⁽¹³⁾ DANIELS, Marietta, *Estudios y conocimientos en acción*. Unión Panamericana. Washington, D. C., 1958, pág. 13.

co— habríamos de llegar, precisamente enriqueciendo la biblioteca, a la segunda estancia: la de la información bibliográfica, que era *estar al día* en todo lo que se publicaba. Así iba aquel profesional recogiendo la bibliografía que era dable encontrar en catálogos de librería o de otras bibliotecas, nacionales e extranjeras, en las secciones respectivas de los “suplementos literarios” de la prensa del país, así como en las revistas, tanto humanísticas como científicas, en las mismas notas bibliográficas de las obras de autores más conocidos y autorizados, en la llamada *bibliografía fundamental*, usual de profesores en cada materia, hasta llegar a familiarizarnos con los “Abstract”, los “Index” y otras fuentes de información bibliográfica.

“La Bibliografía —dice Lasso de la Vega (¹⁴)— que en un principio se contentaba con reunir la documentación librística, pasó rápidamente a invadir el campo, por especialización más útil e imprescindible, de las revistas científicas y a realizar sus despojos y clasificación sistemática, y de aquí dio prestamente un paso más hacia la explotación de toda clase de documentos, prueba o testimonio en que pudiera apoyarse una hipótesis o cimentarse el tema de una investigación”.

Según el autor, de la bibliografía pasamos a la documentación. Diríamos mejor, que la bibliografía fue en sus primeros pasos para nuestro bibliotecario, un comienzo, o afirmaba la finalidad en la referencia pero, al salir del campo de los libros, para tener en cuenta toda otra fuente (revistas, diarios, memorias, etc.) se torna íntegramente en documentación.

La bibliografía rebalsa los límites del caudal existente en una biblioteca, para constituir por sí una “biblioteca ideal”. Era pues, el camino que llevaba tanto a la centralización de adquisiciones, como a la formación de un *centro bibliográfico*.

Así el bibliotecario-referencista que intuitivamente se formara en el afán de poder satisfacer consultas tan ingenuas como las que cometeríamos al principio, multiplicadas luego en

(¹⁴) LASSO DE LA VEGA, Javier, *Como se hace una tesis doctoral o Manual de Técnica de la Documentación Científica y Bibliográfica*. Editora Internacional, San Sebastián, 1947, pág. 208.

solicitaciones de informes procedentes de los más distintos campos de la investigación y el estudio, fue, como en el incremento de la información bibliográfica, el comienzo de la especialización. Hubo ya oportunidades para que, ante la aserción de asombro de Ortega y Gasset —producto de su inquietud al constatar el incremento fabuloso de la producción mundial del libro— se llegara a pensar en el abandono de anteriores orientaciones de la carrera profesional, procurando que el bibliotecario se concretara a ser nada más que un *técnico* al servicio del investigador.

A este momento se refiere también Penna ⁽¹⁵⁾, historiando el desarrollo de la bibliotecología latinoamericana: “La producción de obras de aliento, entre cuyos autores se destacan Aguayo, Buonocore, Finó, Sabor, Albani, Ruíz, Rovira (excluidos aquí los españoles, sin olvidar a Lasso de la Vega, Goicochea y otros) comienza a caracterizarse por una tendencia a la especialización, al dejar de lado la preparación de manuales de carácter enciclopédico, para abordar temas específicos, desarrollándolos en todos sus detalles”.

Así lo entiende y lo preconiza también, entre otros, el profesor Barberi, ⁽¹⁶⁾ que llega a manifestar que “ahora, la raza de los mastodontes de la erudición ha desaparecido”, tratando en esa forma despectiva al bibliotecario del tipo *erudito*, que ha dado a lo largo de siglos tantas obras de gran significación que han resultado por tanto valiosos aportes a la cultura. Citando al legendario Magliabecchi ⁽¹⁷⁾ —ni laudable ni censurable, dice— se refiere a “los que traen a la profesión una mentalidad *notoriamente perezosa de literatos* (sic), y sienten una invencible repugnancia, casi una humillación al ocuparse de lo relativo a la clasificación, catalogación y, en general a la bibliotecono-

⁽¹⁵⁾ PENNA, Carlos Víctor, *Op. cit.* pág. 20.

⁽¹⁶⁾ BARBERI, Francisco, *La formación del bibliotecario*, versión castellana de David N. Arce. Boletín de la Biblioteca Nacional, Universidad Autónoma de México, t. IX, N° 4, México, 1958.

⁽¹⁷⁾ MAGLIABECCHI, Antonio. Memoria prodigiosa de erudición bibliográfica, que de peón llegó a bibliotecario de Cosme III^o y del cual nos ofrece Buonocore en su Tratado una semblanza muy completa. Elementos de Bibliotecología, 3ª edición, Castellví, Santa Fe, 1953. pág. 10.

mía, como también —agrega— a aquéllos que ponen sus verdaderas inquietudes intelectuales (algo más que los *hobbies* comunes) en otros estudios que los profesionales: literatura clásica o moderna, derecho, historia del arte, etc.”.

No abogamos desde luego, por este bibliotecario negativo de sus propias tareas, ni menos nos anima la intención de polémica. Manifestamos sí nuestra disconformidad hacia el calificativo de “mentes perezosas de literatos...” No creemos que con dicterios o expresiones despectivas hacia otras tareas o funciones como la del escritor, hemos de alejar al bibliotecario de ellas. No parece sino que jugara en esta apreciación lo mucho que se ha dicho —en broma y en serio— de aquellos períodos de inactividad del literato, en lo que se ha llegado hasta formular una “pedagogía del ocio”. Hasta llegamos a pensar que se ha tomado como el evangelio del escritor aquellas pintorescas “Divagaciones de un haragán” del humorista inglés Jerome K. Jerome, generalizando la haraganería como el estado natural del escritor...

Estamos de acuerdo en que el bibliotecario *viva* su profesión y que curse regularmente estudios profesionales, más aún, que se especialice como clasificador, referencista o documentalista, pero, de allí a pensar que los literato-bibliotecarios que honraron sus bibliotecas, la profesión y las letras, deban ser —como los poetas en la República de Platón— “laureados” y luego condenados al exilio, no, pues ello significaría nada menos, que hacer práctica de la *ingratitude* y, no es eso precisamente lo que hace falta entre nosotros...

Aquellos escritores, polígrafos ejemplares la mayoría, que como Pico de la Mirándola, Menéndez y Pelayo, Anatole France, Aquiles Ratti (el Papa Pío XI), Paul Groussac, Lewis Hanke, Arturo Scaroni y Eduardo Barrios —solo unos cuantos, por no excedernos en nombres o pecar por exclusiones injustas— que honraron las bibliotecas donde trabajaron, fueron grandes escritores— acaso figuras de excepción— pero a ninguno cabe la expresión nada generosa de Barberi. Convengamos además que, a su espíritu de investigadores o de creadores, debió unirse fuer-

temente el ambiente de trabajo para hacer más valederas e importantes las obras allí creadas. Y nos preguntamos: ¿acaso no era aquélla también una forma de actuar como bibliotecarios *cabales*, conscientes del valor de los tesoros bibliográficos a su cuidado, que así contribuirían a revelarlos o destacarlos ante el mundo en su bien aquilatada importancia?

Indudablemente no alude a ellos, pues es inaceptable una actitud de tal naturaleza; pero debe temerse que así pueda generalizarse una apreciación por demás equivocada, al aparecer como condenando al bibliotecario por haber nacido con espíritu creador o de investigador. Es precisamente a genios creadores como aquéllos, a quienes debemos la bibliografía fundamental o clásica de la Bibliotecología. Está fuera de duda que no bastan conocimientos técnicos ni experiencias solamente, por sí sin el talento creador, para que nos pudieran legar sus obras Dewey, Brunet, Otlet, Graesel, Fumagalli, Mann, Cutter y tantos otros, cuyos tratados han sido, son y seguirán siendo "nuestras obras clásicas".

Por otra parte, no es posible dejar a la puerta de entrada de la biblioteca, ese atributo de la personalidad intelectual, como los fieles dejan las babuchas a la puerta de los templos, entre los pueblos orientales.

IV. CAMINO DE UNA NUEVA CIENCIA

"La primera condición para que un conjunto de conocimientos pueda pretender el rango y el título de una ciencia consiste en la posibilidad de sistematizar este conjunto alrededor de un objeto único, general y específico y la posibilidad de explicar tal objeto".

H. P. VLEESCHAUWER (19)

A poco, nuestra temática bordeaba los límites de una nueva ciencia, llamada en principio por los ingleses "Library Eco-

(19) VLEESCHAUWER, H. J., *La técnica de las bibliotecas como ciencia*. Resumen de una conferencia en "Boletín de la Dirección de Archivos y Bibliotecas". Madrid, 1958. Vol. VIII, N° XLIX.

nomy" y "Library Science" por los norteamericanos, equivalentes a Biblioteconomía, para el primero y Biblioteología el segundo, en nuestro léxico.

Desde muy distintos puntos han estado llegando aportes también de distinto género, en este sentido, a lo que no escapa una nota aparecida en un semanario argentino, ⁽¹⁹⁾ que exudaba una subestimación de la profesión bibliotecaria, que llegó a nuestro rincón de trabajo provocando risas y comentarios, pero que —a pesar de que alguno pueda tomar como incongruencia— nosotros valoramos, más que por la reacción provocada, o por el momento de solaz vivido con ello, porque revelaba la trascendencia que alcanzara ya ("... señal de que cabalgamos") nuestra preocupación profesional. La autora —a quien concedemos la gracia de suponerla arrepentida— nos hablaba de un "ser más o menos grisáceo", que pasaba desapercibido en su tarea de facilitar libros a los lectores (sic) y que, en el *afán de ser notado* —decía más o menos— se había entregado a barajar palabras raras, de sonido extraño, como biblioteología, biblioteconomía, bibliografía, bibliofilia, bibliología, etc... , Menos mal —decíamos— que no tomó a un botánico, a un médico o a un químico, en su intento satírico de ridicularizarlos por las "palabras raras" usadas en su léxico profesional, técnico. ¿O hubo también en su tiempo quien lo hiciera?

Frente a "Library Science", en nuestro país, Ernesto G. Gietz propició —siendo aceptado y generalizado de inmediato— el término *Biblioteología*, ⁽²⁰⁾ estableciéndose una diferenciación con *biblioteconomía*, a la que se consideraba como una parte de aquélla y destinada a estudiar concretamente la administración de bibliotecas.

El diálogo bibliotecario, de local (y provinciano, en nues-

⁽¹⁹⁾ Lamentamos no haber conservado el nombre de la autora, ni la fecha de la publicación, "El Hogar", que estimamos alrededor del 49, por el mérito de documentación histórica que ha adquirido con el tiempo.

⁽²⁰⁾ GIETZ, Ernesto G., *Bibliotecas y elementos bibliográficos*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940, pág. 10.

tro caso) se había extendido por el intercambio de ideas y de estudios sobre aplicación de prácticas nuevas o modificadas, fuera ya de las fronteras nacionales, llegando a tomar contacto con los colegas de la zona Centroamericana y especialmente de Cuba, donde sembraban la inquietud profesional maestros como Peraza, Ramos, Aguayo, y los amigos del interesante núcleo de la "Asociación Cubana de Bibliotecarios". Es a la par de una visible, intensa y proffícua labor en esa zona americana, recibiendo más directamente acaso, los beneficios de un intercambio de ideas y personas con los profesionales e instituciones norteamericanas, se unió después la institución del Centro Regional de UNESCO que anima y, con su decidido apoyo, facilita grandemente que dicha acción se extienda a toda América latina.

Los ensayos de Otlet, el clarividente del "micro-libro", el ferviente propulsor de la bibliografía y de la documentación, aplicando las leyes de las ciencias (lógica, matemáticas, biología, etc.) delineaba ya a principios de siglo una estructuración metodológica de la *ciencia del libro*. Acaso el ensayo más acabado en este sentido, fuera la "clasificación de las distintas ramas de esta ciencia" que efectuara el bibliotecario de Cracovia, Ladislao Zivny. Es con ambos antecedentes que la capacitada bibliotecaria cubana, doctora Berta Becerra de León, delineó el planamiento de lo que ella denomina "Nuestra ciencia", (21) en 1949, estructurándola alrededor del *libro como elemento básico*.

Por ellos pues, llegamos a aproximarnos más directamente a los fundamentos de una ciencia, para la cual ya Carnovsky, (22) en 1940, estaba requiriendo una *literatura profesional de carácter humanístico y filosófico*.

Ya a comienzos de siglo, el mismo Otlet prenunciaba una mayor amplitud de esa nueva ciencia, llamándola de la "documentación" —que es luego adoptada por el Instituto Interna-

(21) En "Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios". La Habana, 1949. Vol. I, N° 1.

(22) CARNOVSKY, Marian S., *Introducción a la Práctica Bibliotecaria en los Estados Unidos*. A. L. A., Chicago, 1940. pág. 132.

cional de Bibliografía (hoy F. I. D., Fédération Internationale de la Documentation)— que nos parece más acertada, pues no se circunscribe al libro, pero incluyéndolo, sino a todo el material informativo, documental, y más actual, cuando la documentación llega a adquirir casi tanta importancia como el mismo libro.

Por otra parte, no es solamente el *servicio del libro y las funciones de la biblioteca* que llevan a fundamentar la nueva ciencia. Por allí aparece también la preocupación del *lector*, como poco antes lo había sido la del *autor*. Y es Roubakine con el tema de la “Bibliopsicología”, que agota el estudio de una rama que quiere llevarse a la categoría de ciencia —siendo para muchos autores *solamente una parte*— en que el *lector* es lo fundamental, que es encarado con verdadero énfasis científico, y sobre lo cual han de señalarse como precursores a Sigwart, Potebnis y Hennequin, que formularan dos de las leyes básicas de la materia, siguiendo estudios de Tarde y Humboldt (el filólogo) que trabajaran sobre el elemento *autor*, según nos lo afirma Lasso de la Vega” (23).

Finalmente, y ya en la actualidad, el doctor en filosofía y profesor de Bibliotecología, H. J. Vleeschawer, de la Universidad de Pretoria (director de la revista especializada “Mussaion” que sobrepasa los 40 números), daba en Madrid una conferencia sobre “La técnica de los bibliotecarios como ciencia”, (24) en la cual se refiere a “como —al parecer— todas las disciplinas, un poco dispersa, designadas globalmente bajo el nombre de Biblioteconomía, carecen de unidad, de un objetivo, y de una base central”, y agrega a renglón seguido, sin vacilaciones ni dudas, que: “Forman sin embargo, una Ciencia, si se las somete a la disciplina, a las operaciones y exigencias modernas”. Rovira también conjuga ese tema en

(23) LASSO DE LA VEGA, Javier, *Cómo se hace una tesis doctoral o Manual de la Técnica de la Documentación*. Edit. Internacional, San Sebastián, 1947. pág. 122/3.

(24) VLEESCHAWER, H. J., Conferencia resumida en “Boletín de la Dirección de Archivos y Bibliotecas”, Madrid, 1958. Vol. VIII N° XLIX.

tiempo presente, manifestando que: "Siendo la Bibliotecología una ciencia relativamente nueva, casi todos los estudios publicados sobre esta disciplina se han referido principalmente a los procesos técnicos y mecánicos, o sea a la parte práctica de la profesión y no a sus principios teóricos. Pero un saludable viraje ya se ha iniciado en los Estados Unidos, habiéndose llevado a cabo interesantes estudios acerca de la llamada "philosophy of librarianship" (25).

V. EL BIBLIOTECARIO-DOCUMENTALISTA

"...el tradicional acervo de las bibliotecas ha variado en forma tan considerable que la unidad bibliográfica por antonomasia ya no es el *libro*. Lo ha sustituido en este papel el *documento*, esto es, todo aquello que bajo una forma de relativa permanencia puede servir para suministrar o conservar una información".

J. F. FINÓ y L. A. HOURCADE (26)

Y mientras así, pieza a pieza nuestros hombres de pensamiento, los bibliotecarios *intelectuales*, como quien construye una máquina, tendían a fundamentar y estructurar la nueva ciencia, la evolución científica y la investigación mostraban su avidez por los nuevos elementos informativos, obligando a la práctica bibliotecológica a procurarlos e incorporarlos como elementos de su biblioteca.

Es por ese camino, e interpretando las necesidades del momento, que la Sociedad Argentina de Bibliotecarios de Instituciones Científicas y Técnicas, reanudando su labor y tendiendo sus esfuerzos a completarla, se proponía la realiza-

(25) ROVIRA BELTRÁN, Carmen, *Los epígrafes en el Catálogo-Diccionario. Historia, crítica y teoría*. Edit. Cultural, S. A., La Habana, 1952, págs. 34/35. Se refiere al libro de J. Periam Dalton: "Plea for a philosophy of librarianship".

(26) FINÓ, J. Frédéric y HOURCADE, Luis A., *Tratado de Bibliología*. Libr. y Edit. Castellví, S. A., Santa Fe, 1954. pág. 11.

ción de trabajos de interés vital para el investigador, como la actualización del "Catálogo centralizado de Publicaciones Periódicas" (editado en 1942), lo que fuera resuelto en la reunión de setiembre del 58 ⁽²⁷⁾. Luego, completando esta tarea, se propone igualmente evitar la diseminación de esfuerzos y gastos, procurando centralizar, en forma cooperativa, las adquisiciones, y llenar en lo posible los claros existentes en colecciones reunidas en las diversas bibliotecas del país, sea por compra de duplicados o la obtención de los mismos por los medios mecánicos como la fotocopia, el microfilm, la microcard, etc. y aún el mismo canje de duplicados o colecciones incompletas, con otras más indispensables, entre las instituciones adheridas.

Por otra parte, la necesidad ya creada, de andar al día con este material informativo que va desde las estadísticas y estudios censales, las memorias de congresos, reuniones, conferencias, etc., hasta los informes con los resultados obtenidos en viajes, exploraciones, misiones de estudio, campañas de sanidad u otras análogas, así como el mismo aporte suministrado de trabajos por medios mecánicos, todo ello, como decimos, ha llegado a hacer indispensable la especialización en la carrera bibliotecaria del *documentalista*.

Ya el Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires se había adelantado agregando a los cursos de la carrera profesional, los de especialización de documentalistas y que, seguramente ha de continuar apenas lograda su estabilización como instituto orientador de la bibliotecología del país.

Sobre tema tan actual y ya imprescindible en la biblioteca moderna, la autora ya citada, Marietta Daniels, acaba de brindarnos un trabajo que tiene, además del alto valor de concretar en un detenido estudio todo cuanto se ha hecho en coincidencia con el momento actual, la invaluable actitud rec-

⁽²⁷⁾ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Setiembre 25/27, 1958. I Reunión de Bibliotecarios de Instituciones Científicas y Técnicas.

tora de esbozarnos un planeamiento de la futura labor del documentalista: "Estudios y conocimientos en acción".

"En su concepto moderno —dice Marietta Daniels— la biblioteca es una colección bien planeada de libros, manuscritos y otros documentos, seleccionada y organizada de manera tal que satisfaga las necesidades de investigación y estudio de su clientela específica".

Y concreta así la misión del bibliotecario especializado en la materia: "Los técnicos encargados de administrar estas colecciones deben ser bibliotecarios debidamente preparados tanto profesionalmente como en la respectiva especialidad, para que estén capacitados para adquirir los materiales, organizarlos para el servicio, y ayudar a las personas que requieran información. Los materiales especializados deben ser catalogados y ordenados, ya sea por intermedio de las bibliotecas en forma independiente, o por un servicio de comunicaciones científicas. Deben prepararse resúmenes de los materiales más importantes, así como también listas y revistas bibliográficas especiales, y ofrecer a la vez ciertos servicios, con el objeto de extender el acceso a la información especializada más allá de la institución".

VI. LA MAQUINA AL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA

"Característica común a todos estos documentos es que la información que contienen sólo puede ser percibida mediante un dispositivo auxiliar: máquina de proyecciones, reproductor de sonido, etc. No obstante este inconveniente, sus posibilidades informativas son tan considerables que el bibliotecario deberá preocuparse seriamente por este aspecto de su profesión".

J. F. FINÓ y L. A. HOURCADE (28)

Creíamos ya traspuesto o desarrollado en su mayor parte el período evolutivo de nuestra ciencia, pero he aquí que en

(28) FINÓ, J. F. y HOURCADE, L. A. ,Op. citada, pág. 313.

estos días hemos venido manteniendo nuestro diálogo con el amigo bibliotecario que tenemos los americanos y en especial los argentinos en París, Finó, que nos está hablando ahora del mundo maravilloso de la máquina al servicio de la biblioteca y de la investigación (29)

A lo largo de este camino ascensional que hemos recorrido asaz someramente, hubo siempre, entre breves y prolongados, varios *altos en la marcha*, detenciones que servían a delinear y delimitar funciones, sopesar esfuerzos, o a un más detenido estudio de normas, etc. Las asociaciones bibliotecarias como A. L. A. (American Library Association), la F. I. D. (Fédération Internationale de la Documentation), y por último, la acción inestimable de UNESCO —de decidido apoyo a la ciencia bibliotecaria con sus Manuales y su Boletín para Bibliotecas— realizando congresos, jornadas, seminarios, etc., ya locales (nacionales o regionales) o ya internacionales con la concurrencia de personalidades de mundial prestigio, que han permitido la más amplia discusión y dilucidación de muchos puntos de indudable importancia, como los referentes a la documentación (cuya 26ª reunión internacional ha de efectuarse en breve, en Río de Janeiro), el estudio de los problemas del canje, los de la carrera profesional, la revisión de normas de catalogación, la ampliación, rectificaciones o ajustes en los sistemas de clasificación, etc.

Habíamos entrado de lleno al terreno de la especialización. Así al bibliotecario *de consejo*, luego *referencista*, se ha ido agregando el de otras disciplinas, sin dejar de lado al técnico en *clasificación*, siguiendo a poco el de *informaciones* o *bibliografía*, para requerir poco después otros especialistas como el *documentalista*, que acabamos de ver *en acción* —valiéndose de la acertada expresión de Daniels— a la par de

(29) FINÓ, J. Frédéric, Especialista a cargo de la División Bibliotecas de UNESCO, en su sede central de París. Bibliotecario argentino, autor de *Elementos de Bibliología* (1940) entre otros, incluyendo el *Tratado de Bibliología*, arriba citado, escrito en colaboración con Hourcade.

nuevos elementos de trabajo. Pero, cuando ya creíamos completado el equipo, he aquí que nos llega un nuevo colaborador, de bracete con la *Cibernética* ⁽³⁰⁾: es el técnico que ha de suministrar a la biblioteca el material informativo proveniente de la reproducción por otros medios —mecánicos— que la imprenta, incluyendo el material *audiovisual* (films, discos y otras grabaciones, etc.), los microfilms, las microcards, los fotoduplicados, etc., a la par de la máquina de lectura de estos elementos, las máquinas clasificadoras o selectoras de fichas, con las que llegamos ya a la utilización de la electrónica, así como la maravilla de las máquinas traductoras, y el no menos portentoso buscador-selector (aparato lector de cintas) de la Western Reserve University, de Cleveland.

Ya los folletos, pequeños adelantos de futuras obras, conteniendo ensayos de distinto carácter, los resultados de investigaciones, las más diversas monografías sobre los más variados temas, a veces *separatas* de las publicaciones periódicas, etc., fueron multiplicándose hasta alcanzar cifras astronómicas, acrecentando un caudal informativo en franca carrera con el libro y de tal manera que en determinado momento pudo pensarse en que llegaría a sustituirlo, peligro que a poco desaparece si se tiene en cuenta el carácter temporal que ellos adquieren como documento, y por eso mismo, las más de las veces, de vida muy efímera.

Las mismas revistas y demás publicaciones periódicas o en serie, por el carácter de novedad o de adelanto, pudieron hacer que se relegara a un segundo plano al libro, llegando así en determinadas bibliotecas, sobre todo las muy especializadas, un momento en que la sección de estas publicaciones, era tanto o más importante que la de obras.

Y en esta carrera con el libro, llega después la micro-

⁽³⁰⁾ *Cibernética*, la nueva ciencia que estudia la máquina puesta al servicio de la información, y que es definida también como el estudio de aplicación del mecanismo del cerebro humano en los cerebros mecánicos, según los subtítulos de las obras de P. Cossa y Wladislaw Sluckin.

impresión, que no se detiene en la reproducción del documento propiamente dicho, sino que alcanza al mismo libro que así pasa a aquella categoría —de documento— al ser reproducido página a página y en una extensión tan reducida que siete cajas, del tamaño del libro en su total, de reproducciones en microreard contienen el material de más de 150 volúmenes. Cada tarjeta del microcard reproduce hasta 180 páginas por cada lado, en una cartulina de un tamaño de 9×14 mm., con absoluta fidelidad.

“En el estado actual de la bibliotecología —dicen Finó y Hourcade⁽³¹⁾— los procedimientos mecánicos unidos a las técnicas fotomicrográficas son los únicos que permiten utilizar ingentes masas de documentos y de datos”.

Pero, llegamos a preguntarnos ahora, ¿todo ello ha hecho que el libro se detenga en su carrera fantástica? Barker, aunque con datos no muy actuales (1955), nos dice⁽³²⁾ que la producción mundial de libros alcanza a más de cinco millones por año!

¿Cómo ha de ser entonces la biblioteca del futuro?

En la reunión de expertos que menciona Finó en su carta —que origina este comentario— se refiere a una selectora de fichas que pasa en revisión 600 tarjetas por minuto, y “El Correo de UNESCO”⁽³³⁾ destaca la poderosa y rápida maquinaria electrónica productora de datos para resolver problemas científicos y de ingeniería, denominándola “Todo el saber del mundo almacenado en una caja”. Y dice el articulista después de describirla: “En estas condiciones, es posible almacenar los conocimientos de *todos los libros de todas las bibliotecas del mundo* en un volumen no mayor que el de una caja de cigarros”.

La verdad es que alarman noticias como éstas. Y apenas

⁽³¹⁾ FINÓ, J. Frédéric y HOURCADE, Luis A., *El acceso a la información*. Impr. de la Universidad del Litoral, 1955. Separata de “*Universidad*”, N° 31.

⁽³²⁾ BAKER, R. E., *Le livre dans le monde*. UNESCO. París, 1957.

⁽³³⁾ *El Correo de UNESCO*, Unesco. París, febrero de 1960.

sale uno de la primera, otras le salen al paso. Briet por ejemplo, diciéndonos: "Un grueso expediente se desliza, microfilmado, en un bolsillo de sobretodo. Una biblioteca entera es encerrada en un portafolio" (34).

Mucho pueden hacer, sin duda, estas maravillas mecánicas. Pueden variar acaso la estructura y organización de las bibliotecas, la mecanización de servicios ha de transformar al bibliotecario del futuro, pero, la biblioteca tradicional, *centro del libro*, como una Harvard, han de continuar su marcha progresiva de enriquecimiento, agregando acaso estas nuevas secciones, pero sus lectores han de continuar sumándose por millones; ni ha de desaparecer tampoco el bibliotecario-intelectual, que ha de seguir almacenando sus conocimientos teóricos y prácticos, transformándolos luego en muchos nuevos tratados.

Y nuestro diálogo bibliotecario seguirá siempre, con nuevos temas, pero retrotrayendo siempre la trascendencia de esa estructura permanente de esta *nueva ciencia*.

ENRIQUE KREIBOHM

Moreno 181, Tucumán

(34) BRIET, Suzanne, *Una técnica del trabajo intelectual*. Versión de Lucio Nodier. Departamento Bibliográfico, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1959.

LA UNESCO Y SUS ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LOS ARCHIVOS

I. ESQUEMA GENERAL DE LA UNESCO Y DE SU FUNCIONAMIENTO

La UNESCO es una agencia especializada de las Naciones Unidas, cuyo campo de acción comprende la Educación, la Ciencia y la Cultura. De ahí sus iniciales. Es, pues, algo similar a la OIT (Oficina Internacional del Trabajo), a la Organización Mundial de la Salud (OMS), a la Unión Postal Universal (UPU) etc. (1).

Dos razones justifican la existencia de tales agencias especializadas. En primer término hay una "cuestión de tamaño". Reunir en un solo bloque todos estos organismos, tan distintos en sus finalidades y funcionamiento, acarrearía la formación de un enorme organismo, pesado y difícil de manejar. Por otra parte, y ello también es importante, hay que tener en cuenta que las Naciones Unidas constituyen un organismo político, que se ocupa —principalmente— de cuestiones políticas. En cambio la OIT, la OMS, la UPU, la UNESCO, son organismos técnicos que se ocupan exclusivamente del aspecto técnico de las cuestiones relacionadas con el trabajo, la salud, los

(1) En lo que respecta a las diferentes organizaciones internacionales, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, resulta muy útil consultar: *Annuaire des Organisations internationales*, 7. ed. Bruxelles, Union des associations internationales, 1958, 1269 p., (también en edición inglesa).

correos, etc. Mezclar estos distintos aspectos traería aparejado una confusión de ideas y, sin duda alguna, dificultaría en grado sumo la tarea.

La UNESCO tiene un antecesor: el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, antaño creado en el seno de la Sociedad de las Naciones, pero el campo abarcado por la UNESCO es mucho más amplio, y mucho más amplios, también, son los recursos de que ésta dispone. Sus orígenes remontan al mes de noviembre de 1945 cuando, a iniciativa de Francia y de Inglaterra, los representantes de 44 países se reunieron en Londres para echar las bases del nuevo organismo. Los trabajos preliminares fueron largos y recién a fines del año 1946 la UNESCO quedó definitivamente constituida. En enero de 1960 eran 81 los países que la integraban.

La UNESCO está formada por tres órganos principales: la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo, el Secretariado.

La Conferencia General, compuesta por delegados de cada uno de los 81 Estados Miembros, se reúne cada dos años y su sesión dura, aproximadamente, un mes. La Conferencia es la suprema autoridad de la Organización: elige los miembros del Consejo Ejecutivo, se pronuncia respecto a la admisión de nuevos estados miembros, fija la política general de la casa, elige al Director General, sanciona el estatuto del personal y, sobre todo, discute y aprueba el Presupuesto y programa de trabajo para los dos próximos años.

El Consejo Ejecutivo, compuesto de 24 miembros elegidos por la Conferencia General, se reúne dos veces por año. Controla la ejecución del programa de trabajo, asesora al Director General respecto a ciertas cuestiones importantes e interviene directamente en la preparación del futuro Presupuesto y programa de trabajo.

El Secretariado, que tiene su sede en París, se compone de unos mil funcionarios internacionales, nativos de los diversos Estados Miembros. Dichos funcionarios son elegidos de modo de obtener el más alto grado de eficacia, competencia e integridad y el Director General procura que el personal esté

constituído sobre una base geográfica lo más amplia posible. El Secretariado está a las órdenes de un Director General, elegido por seis años por la Conferencia General a propuesta del Consejo Ejecutivo. Actualmente, el Director General es el Dr. Vittorino Veronese.

El personal del Secretariado está distribuido en Departamentos y Servicios: Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, de Ciencias Sociales, de Educación, de Actividades Culturales, etc. La División de Bibliotecas, Archivos y Documentación, a la cual pertenecemos, forma parte del Departamento de Actividades Culturales.

Constituyen los recursos de la UNESCO las cuotas que pagan los Estados Miembros, proporcionalmente a su población y al monto de la renta nacional. En cifras redondas, el presupuesto es de 30.000.000 U\$s —unos 240.000.000 m\$.— para un período de dos años.

La ayuda que puede prestar la UNESCO se inscribe bajo uno de los tres rubros principales siguientes:

1º) *Programa regular, normal*. Para elaborar este programa, el Secretariado reúne toda la información de que dispone: notas de sus funcionarios en misión, pedidos presentados por los gobiernos, resultados de conferencias y de reuniones de expertos, etc. Elabora así —con casi dos años de antelación— un anteproyecto de presupuesto y programa. Este anteproyecto es enviado a los Estados Miembros y a ciertas organizaciones internacionales no gubernamentales, tales la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (FIAB), la Federación Internacional de Documentación (FID), el Consejo Internacional de Archivos (CIA), etc.

Las observaciones y sugerencias recibidas con tal motivo son ordenadas, coordinadas, y se prepara el *Proyecto de Presupuesto y Programa* que se somete a la Conferencia General. Un texto definitivo queda entonces establecido y durante los dos años venideros constituirá la *Biblia* de la Organización. Todas las tareas que se emprenden dentro de este rubro son financiadas, exclusivamente, con los fondos propios de la UNESCO.

2º) *Programa de Participación en las actividades de los Estados Miembros.* Aquí el financiamiento es asegurado en parte por la UNESCO, en parte por el país interesado en la realización de la tarea. Para que una ayuda pueda ser prestada dentro del marco del Programa de Participación, ella debe consistir —taxativamente— en: envío de experto u otorgamiento de becas, subvención para organizar un Seminario o una reunión de expertos, pedido de libros, maquinarias y demás equipos. Desde luego que, cualquiera sea la forma de ayuda que se solicite, la tarea debe relacionarse con alguna de las actividades de la UNESCO. El procedimiento es el siguiente: El país interesado presenta, por vía oficial, su pedido. El Secretariado lo estudia desde el punto de vista financiero (recursos disponibles), considera el interés que la tarea presenta, establece una lista de posibles expertos o de los lugares en que podría estudiar el becario según sean los idiomas que conoce, etc. Una propuesta es entonces hecha al gobierno peticionante. En el caso del envío de un experto, sus gastos de viaje, sueldos y demás gastos son afrontados por la Organización. En cambio, la provisión de local, de personal auxiliar local, etc. son a cargo del gobierno interesado. Además, la UNESCO debe estar segura de que la tarea será proseguida luego por quienes pidieron su ayuda. Esta ayuda constituye únicamente un envío inicial, con el propósito de poner en marcha una tarea. Corresponde al país proseguirla luego.

3º) *Programa de Asistencia Técnica.* Existe en las Naciones Unidas un fondo especial llamado “de asistencia técnica”. Las sumas que lo componen pertenecen a la NU pero la administración de la parte afectada a la ciencia, a la educación y a la cultura, queda confiada a la UNESCO. El procedimiento es muy semejante al del Programa de Participación: pedido oficial formulado por el gobierno; estudio por parte del Secretariado; propuesta al gobierno de los expertos, becas, etc. Todos los gastos son soportados, exclusivamente, por el Fondo de Asistencia Técnica.

De lo que antecede resultan tres conclusiones:

La UNESCO no es un supra-gobierno ni una dirección autoritaria. Es un organismo internacional cuyo propósito consiste en tratar de mejorar las posibilidades del trabajo en común —dentro del plano internacional— para mayor beneficio de todos. Para ello presta su ayuda, técnica o económica, a los países y a las organizaciones internacionales no gubernamentales que lo requieran. Dicho en otras palabras, su acción se ejerce por mediación de los propios países interesados o por intermedio de las organizaciones internacionales no gubernamentales que el caso indique.

Todo pedido de ayuda debe ser presentado a la UNESCO por vía oficial (Ministerio de Educación o de Asuntos Culturales, Ministerio de Relaciones Extranjeras, representante del respectivo país ante la UNESCO) o, en ciertos casos, por intermedio de las organizaciones internacionales no gubernamentales.

El Programa de trabajo es preparado con una antelación de casi dos años; todo pedido de ayuda debe ser presentado con igual antelación.

Explicadas así la estructura y funcionamiento de la Organización, es dado examinar sus actividades en el campo de la bibliografía, del canje internacional de publicaciones, del microfilm y de los archivos.

II. ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA BIBLIOGRAFIA

La finalidad principal de la bibliografía es la de permitir localizar todos los documentos que existen respecto a una cuestión determinada (2).

No cuadra aquí discutir si la bibliografía debe limitarse a repertoriar las obras escritas, publicadas, distribuidas o si ca-

(2) En lo que respecta a la utilización de la bibliografía como instrumento de investigación sociológica, puede consultarse ZOLTOWSKI, V. *Les cycles de la création intellectuelle et artistique* (in: *Année sociologique*, 1952).

be incluir en ella las referencias concernientes a los films cinematográficos, las cintas magnetofónicas, etc. Es esta una cuestión muy controvertida y cuando la reunión de la Conferencia sobre mejoramiento de los servicios bibliográficos, que tuvo lugar en París, en 1950, a iniciativa de la UNESCO, se sostuvieron opiniones diametralmente opuestas.

Para Verner W. Clapp (Library of Congress, Washington) hay que partir de la definición dada por Schneider en su *Handbuch* "lista sistemática de escritos" e incluir en la bibliografía la música o los textos en Braille; en consecuencia corresponde ampliar la definición que él mismo (Clapp) diera en el informe de la Library of Congress de que es autor (3) y propone: lista sistemática de las comunicaciones de la Humanidad que han sido registradas ("a systematic list of the records of human communications").

L. N. Malclés (Bibliothèque de la Sorbonne, París) desearía se reserve el nombre de *bibliografía* a la disciplina que se ocupa de los documentos impresos y, por extensión, de todos los documentos reproducidos —con propósitos de difusión— por cualquier procedimiento gráfico desde la dactilografía hasta el microfilm. Para los otros documentos —plásticos, fónicos, etc.— desearía se emplee el vocablo *documentación*. Este vocablo, por otra parte, se aplicaría a la ciencia de los documentos en general; la *bibliografía* sería pues una rama de la *documentografía* y la *archivología*, que concierne los documentos manuscritos, constituiría otra rama.

S. Briet (Bibliothèque Nationale, París) que apoyó el punto de vista de Malclés, hizo notar que en Francia, la aceptación de la palabra *bibliografía* es limitada, mientras que en los países anglo-sajones, abarca también los grabados, los mapas, etc.

Para L. McColvin (City of Westminster Library, Londres) la *bibliografía* es la ciencia que permite que las informa-

(3) UNESCO - LIBRARY OF CONGRESS, *Enquête sur les services bibliographiques. Les services bibliographiques; état actuel et possibilités d'amélioration*. Paris Unesco, 1949, IX, 114 p.

ciones registradas sean puestas a disposición de cada nación y hacer, de esta manera, beneficiar a las otras con ellas. Dicho de otro modo, lo que importa es el conocimiento, no el mecanismo.

Por último J. D. Urquart (Departament of Scientific and Industrial Research, Londres), fue aun más comprensivo ya que propuso incluir en la definición no sólo los documentos publicados sino también los inéditos e incluso las comunicaciones “en potencia”, es decir, los conocimientos de los expertos y especialistas (⁴).

Estas discrepancias son fundamentales. Sin embargo, parecerían tener sólo un interés académico. Prueba de ello, en la Conferencia citada los expertos no pudieron ponerse de acuerdo respecto a una definición de la *bibliografía*, no obstante lo cual, la Conferencia —como se verá luego— realizó un excelente trabajo. Se dejará pues de lado la cuestión y se dejará igualmente de lado lo que atañe a las máquinas de selección, Filmorex, IBM, etc., para atenerse, exclusivamente, a la hoy llamada “bibliografía clásica”.

Si antes de comenzar un trabajo de investigación se omite informarse respecto a lo que ya se ha realizado en dicho campo, se corre fuerte peligro de recomenzar investigaciones efectuadas tiempo ha, y de ignorar resultados ya adquiridos. Consecuencia: pérdida de tiempo, duplicación inútil, mayores posibilidades de errores y riesgo de cometer plagios involuntarios.

La bibliografía es, precisamente, el instrumento que nos permite anoticiarnos “de lo que ya se ha realizado” pero, preparar la bibliografía de un tema es tarea difícil y que se torna de más en más ardua. El Mundo de hoy se caracteriza por un doble fenómeno, aparentemente contradictorio. Por una parte se ha contraído, empequeñecido, a consecuencia de los nuevos medios de comunicación. A mediados del siglo XIX un

(⁴) UNESCO. Conférence sur l'amélioration des services bibliographiques; Paris, 7-10 novembre 1950. *Résumé des débats*, p. 13-14 (UNESCO/LBA/Conf. 7/1, Paris, 23 février 1951).

barco necesitaba tres o cuatro meses para venir de Burdeos a Buenos Aires. A comienzos del siglo actual, bastan quince días. Hace algunos años, un avión de hélice ponía 30 horas. Los aviones a reacción hacen hoy el trayecto en 16 horas y ya se habla de la puesta en servicio de aviones supersónicos que lo harán en 5.

Paralelamente, el Mundo se ha agrandado. A fines del siglo pasado o comienzos del actual, los centros de investigación, las bibliotecas, los laboratorios, las academias, se hallaban concentrados en Europa y en algunas escasas ciudades de los Estados Unidos. Hoy, están en Europa —naturalmente— y en Estados Unidos, pero también los hallamos en América del Sud, en el Medio Oriente, en el Extremo Oriente, en Africa y en Oceanía... Un estudio sobre el cultivo del trigo —por ejemplo— deberá tener en cuenta resultados obtenidos en Francia, en Estados Unidos, en Canadá, en Argentina, en Rumania, en Rusia... incluso en ciertos países vecinos al Himalaya, para lo que atañe a determinados cultivos de dicho cereal. En consecuencia, para que la bibliografía respecto a una cuestión resulte satisfactoria, ella debe tener alcance internacional. Las predicciones que sobre el caso formulara Marcellin Berthelot a fines del siglo pasado, han sido sobrepasadas con creces por la realidad.

La realización de esta bibliografía, en escala internacional, ofrece toda suerte de dificultades y la UNESCO se ha preocupado y se preocupa seriamente de la cuestión. Como se dice más arriba, una Conferencia de expertos, fue convocada en París, en 1950. Después de una acabada discusión, se estuvo de acuerdo que la bibliografía, en escala internacional, es realizable únicamente si se apoya sobre sólidas organizaciones bibliográficas nacionales. Es pues indispensable que, en cada país, exista un Centro o Grupo Bibliográfico Nacional y para facilitar la tarea de dichos Centros, la Conferencia, en su *Acta final*, trazó un meditado plan de las realizaciones más indispensables. Para evitar las inútiles y costosas duplicaciones y para armonizar los esfuerzos de todos, se creó un Comité Consultivo Internacional de Bibliografía.

Partiendo de tales resultados, la acción de la UNESCO se ha realizado en cuatro direcciones principales: estímulo, asesoramiento técnico, coordinación, información. En las líneas que siguen se tratará de dar algunas precisiones respecto a cada uno de estos aspectos, eligiendo de preferencia ejemplos relacionados con América Latina.

1º) *Estímulo*. Se ha tratado de estimular la formación de Grupos Bibliográficos Nacionales en los países que aun no los poseían, o de vigorizar la acción de aquellos ya existentes. El Comité Consultivo Internacional de Bibliografía (que a partir de 1961 se ocupará también de cuestiones atinentes a la documentación propiamente dicha y a la terminología) se ha esforzado de tener, en cada país, un Miembro Correspondiente, que pueda servir de catalizador para estas actividades y que pueda asegurar el enlace con la UNESCO y con el Comité. Actualmente existen 75 Miembros Correspondientes, de los cuales 16 en América Latina, y 44 Grupos Bibliográficos Nacionales, de los cuales 15 en América Latina. Una ayuda efectiva ha sido concedida a varios de estos Grupos Bibliográficos para permitirle realizar trabajos bien definidos. Por ejemplo, la publicación del *Anuario bibliográfico colombiano 1951-1956*, aparecido en 1958, el *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas extranjeras de ciencias sociales, ciencias puras y ciencias aplicadas existentes en las principales bibliotecas de Costa Rica*, publicado en 1957.

2º) *Asesoramiento técnico*. Mediante contratos concluidos con las organizaciones internacionales especializadas o con expertos calificados, se han llevado a cabo diversos estudios sobre aspectos concretos de la bibliografía y dentro de la serie "Manuales bibliográficos de la Unesco" han aparecido los siguientes volúmenes:

BRUMMEL, L., *Los catálogos colectivos; problemas y organización*, París, Unesco, 1956, 103 p. (publicado también en francés e inglés).

COMITÉ INTERNACIONAL DE DOCUMENTATION DANS LES SCIENCES SOCIALES. *Etude des publications officielles nationa-*

les. *A study of current bibliographies of national official publications*. París, Unesco, 1958. 260 p. (bilingüe, francés e inglés).

GARDE, P. K., *Répertoire des ouvrages de référence publiés en Asie. Directory of reference works published in Asia*. París, Unesco, 1956, XXVI, 139 p. (bilingüe, francés e inglés).

Guide des centres nationaux d'information bibliographique. París, Unesco, 1953, 68 p. (publicado también en inglés, 2. ed. en preparación).

LARSEN, K., *Los servicios bibliográficos nacionales, creación y funcionamiento*. París, Unesco, 1953, 166 p. (publicado también en árabe, francés, inglés y japonés).

UNIÓN PANAMERICANA, *Repertorio de publicaciones periódicas actuales latinoamericanas*. París, Unesco, 1958. XXV, 266 p. (trilingüe, español, francés e inglés).

Vocabularium bibliothecarum. París, Unesco, 1953, 296 p. (trilingüe, alemán, francés, inglés. En 1958 se publicó un suplemento y se está preparando una 2ª edición, ampliada, que comprenderá los vocabularios alemán, español, francés, inglés y ruso).

Además de esta colección, cabe mencionar entre las publicaciones realizadas directamente por la UNESCO:

OSLO, Biblioteca de la Real Universidad. *Unesco bibliographical publications*. París Unesco, 1957. 106 p.

DAGHER, J., *Répertoire des bibliothèques du Proche et Moyen Orient*. París, Unesco, 1959. 182 p.

HERNER, M. y S., *Los informes sobre investigaciones oficiales en los Estados Unidos*. París, Unesco, 1959 (publicado también en francés, inglés y ruso).

MEYRIAT, J., *Rapport sur les principes généraux du travail bibliographique international*. París, Unesco, 1957, 39 p. (publicado también en inglés).

PHELPS, R. H. y HERLING, J. P., *Posibilidades de substituir la revista científica; informe y bibliografía*. París, Unesco, 1960 (publicado también en francés, inglés y ruso).

SALVAN, P., *Les lacunes des bibliographies internationales spécialisées courantes*. París, Unesco, 1954, 63 p. (publicado también en inglés).

Por otra parte, a pedido de los respectivos gobiernos, se han enviado expertos a Brasil, a México, al Uruguay, etc. para

ayudar en la organización de servicios nacionales de bibliografía o de documentación e, inversamente, se han concedido becas de perfeccionamiento a profesionales de dichos países.

3º) *Coordinación*. La UNESCO ha prestado ayuda para que se lleven a cabo reuniones regionales de técnicos, a fin de aunar y coordinar los esfuerzos. Tales han sido los Seminarios bibliográficos de Centro América y Caribe, que tuvieron lugar en La Habana (1955) y Panamá (1958) a cuyas resultas nació la *Bibliografía de Centro América y Caribe*. La publicación de este repertorio constituye buen ejemplo de colaboración internacional. Las fichas concernientes a la producción bibliográfica de cada país son compiladas por el corresponsal nacional. El repertorio es armado por la Agrupación Bibliográfica Cubana "José Toribio Medina" en La Habana. La Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España se hizo cargo de la impresión de los tres primeros volúmenes, correspondientes a 1956, 1957 y 1958 respectivamente. El cuarto volumen, que reseñará las publicaciones aparecidas en 1959, será publicado por el gobierno de Cuba.

4º) *Información*. Un boletín mimeografiado, *Noticias bibliográficas*, que aparece en castellano, en francés, en inglés y en ruso, sirve para difundir rápidamente las novedades acaecidas en el campo de la bibliografía y de las disciplinas a ella vinculada (*). Un informe anual, *Les services bibliographiques dans le monde*, que también se publica en edición inglesa, presenta un cuadro de esas actividades. Los dos primeros informes (1952 y 1953) fueron preparados por L. N. Malclés, los siguientes por R. Collison. Un volumen acumulado 1950-1959 debe aparecer próximamente.

Por último, en las páginas del *Boletín de la Unesco para las bibliotecas* que se publica en castellano, en francés, en inglés y en ruso, aparecen artículos y trabajos referentes a tales cuestiones.

(*) *Noticias bibliográficas* aparecieron trimestralmente de 1952 a 1958 incluidos, y bimestralmente de 1958 a 1960. A partir de 1961 aparecerán mensualmente.

III. ACTIVIDADES EN EL CAMPO DEL CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES

Los repertorios bibliográficos anuncian respecto a los documentos que existen en relación a un asunto determinado. Incumbe entonces a las bibliotecas obtenerlos a fin de hacer posible su consulta por parte de los estudiosos. Aquí también la situación es hoy mucho más complicada que antaño. En primer lugar, la masa siempre creciente de las publicaciones. Conforme a los cálculos de la UNESCO, se publican anualmente unos 250.000 libros y, en el solo campo de las ciencias puras y aplicadas, existen unas 50.000 publicaciones periódicas que insertan algo así como un millón de artículos anuales... Ninguna biblioteca puede comprar semejante producción. Hay una imposibilidad financiera evidente.

Por otra parte, es cada vez mayor el número de trabajos que aparecen publicados por organismos de gobierno, academias oficiales, institutos de investigación y laboratorios de carácter estatal o pertenecientes a la industria privada. A principios de la centuria actual, Ch. V. Langlois observaba que casi la mitad de lo que se publicaba anualmente en el mundo podía ser agrupado bajo el rubro "publicaciones oficiales", y esta proporción es mucho mayor hoy en día. Es frecuente que tales publicaciones no tengan carácter comercial y que los libreros no quieran encargarse de procurarlas. Sólo resta una posibilidad para adquirirlas: el canje. Ya en el siglo XVIII, las bibliotecas de las Academias y de las sociedades eruditas de Europa comenzaron a canjear entre ellas sus publicaciones y actualmente, estos canjes constituyen una fuente de acción de la mayor importancia. En 1954-1955, la Biblioteca de la Universidad de Basilea (Suiza) adquirió 4.600 volúmenes por compra y 5.500 por canje. La Biblioteca de la Universidad de Upsala (Suecia) 9.000 y 8.500. La Biblioteca del Parlamento de Tokio (Japón), 5.400 y 5.800. Por último, para la Library of Congress (Washington, EE. UU.), que sin embargo dispone de medios económicos considerables las cifras son: 347.000 y 397.000 volúmenes.

Esto demuestra la importancia de los canjes, aun en el caso de bibliotecas muy importantes. Pero los canjes, chocan contra numerosos obstáculos, tanto desde el punto de vista nacional —canjes al interior de un país— como internacional —canje entre establecimientos situados en distintos países—. De ahí que la acción de la UNESCO se haya orientado, simultáneamente, en ambas direcciones.

En lo que atañe al aspecto *nacional*, se ha estimulado la constitución de Centros nacionales de canje, destinados a servir de intermediario para las operaciones de canje: recepción y expedición de los envíos hechos por instituciones nacionales con destino al exterior, recepción de los envíos llegados del exterior y su distribución a las instituciones nacionales, intercambio de informaciones, etc. Actualmente existen 36 Centros nacionales de canje, de los cuales 3 en América latina, (*) y para facilitar su organización la UNESCO ha publicado un *Manual del canje internacional de publicaciones*, en castellano francés e inglés, que trae indicaciones prácticas respecto a estas cuestiones y una lista geográfica de los organismos que desean establecer relaciones de canje. La 1ª edición del *Manual* apareció en 1950, la 2ª en 1956 y una 3ª está en preparación. Además, en el *Boletín de la Unesco para las bibliotecas* se publican regularmente estudios sobre canje así como listas complementarias de bibliotecas, institutos, etc. que desean canjear sus publicaciones.

Desde el punto de vista *internacional*, la UNESCO se esfuerza en suprimir los obstáculos que traban las relaciones de canje. Bajo sus auspicios se ha concertado un *Acuerdo para la libre importación de los objetos de interés cultural, educativo y científico* que ya ha sido ratificado por 33 países. Por

(*) Estos Centros existen en los países siguientes: Alemania (República Federal), Alemania (República Democrática), Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Filipinas, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Irán, Iraq, Israel, Japón, Korea, Luxemburgo, México, Pakistán, Países-Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Siria, Techeoslovaquia, Turquía, Unión Sud Africana, Yugoslavia.

otra parte, una serie de estudios y de reuniones de expertos tuvieron lugar a partir de 1948 y culminaron en la reunión celebrada en Bruselas, en 1958, en la cual un conjunto de peritos redactó un proyecto de *Convención sobre el canje internacional de publicaciones* y otro de *Convención sobre el canje de publicaciones oficiales y documentos gubernamentales entre Estados*. Ambos proyectos fueron aprobados por la Conferencia General de la UNESCO, en su 10ª sesión (noviembre-diciembre 1958) y reemplazan a las convenciones firmadas en Bruselas en 1886, hoy anticuadas (7).

Por último, en lo que concierne a la coordinación del trabajo, cabe señalar las reuniones de expertos y los Seminarios, tales los que tuvieron lugar en La Habana (Cuba) en 1953 y 1956, en Damasco (Siria) en 1957, en Tokio (Japón) en 1957, en Budapest, (Hungría) en 1960. Todas estas reuniones permiten el intercambio de experiencia, la puesta en común de las iniciativas y el acuerdo sobre métodos o procedimientos destinados a facilitar la tarea.

IV. ACTIVIDADES EN EL CAMPO DEL MICROFILM

El empleo del microfilm reviste, cada día, mayor importancia en las bibliotecas y en los archivos. Sus finalidades son, principalmente, tres:

1º) Microfilm de seguridad, que permite conservar, a buen resguardo, copias facsimilares de documentos únicos, valiosos o irremplazables.

2º) Microfilm de complemento, para agregar a una colección copias de piezas existentes en otro país o lugar y formar, de tal manera, series completas.

3º) Microfilm de sustitución, a fin de economizar espacio. Las piezas originales son destruidas, una vez realizada la microfilmación, y se obtiene así una economía de espacio que

(7) DARGET, J. L., *Les nouvelles conventions internationales d'échanges*. Bruxelles Commission Belge de Bibliographie, 1960. 271 p. (Bibliographia Belgica Nº 51).

oscila entre 95 y 99%. De la misma manera, en vez de proceder al préstamo interbibliotecario de los documentos mismos, se puede enviar un microfilm de aquéllos (8).

Pero el uso intensivo del microfilm plantea numerosas cuestiones que la UNECO no podía dejar de considerar:

Cuestiones técnicas. Los procedimientos y las técnicas del microfilmado están en plena y constante evolución. Para convencerse de ello basta hojear las revistas de bibliotecología: todos los días aparecen noticias referentes a nuevos adelantos, a nuevas máquinas y a nuevos materiales. Es de gran importancia que estos adelantos sean rápidamente conocidos por los profesionales y tanto en el *Boletín de la Unesco para las bibliotecas* como en *Noticias Bibliográficas* se publica regularmente información al respecto. Pero esta información, publicada "al día", se halla forzosamente dispersa. De ahí la necesidad de reunir y ordenarla cada tanto. En 1951 la UNESCO encomendó a H. R. Verry una labor de síntesis y los dos informes así realizados fueron publicados bajo los títulos *La Photo-micrographie dans les pays autres que les Etats-Unis* y *Méthodes et appareils utilisés pour la photo-micrographie aux Etats-Unis*. Años más tarde, un *Manuel de reproduction et de sélection de documents* fue redactado y publicado, en francés e inglés, por la Federación Internacional de Documentación, por encargo y bajo los auspicios de la Unesco, en tres volúmenes cuyas hojas móviles permiten la constante actualización.

Normalización. La normalización de métodos y procedimientos plantea cuestiones sumamente importante que están lejos de hallarse aún resueltas. Esto, por otra parte, sería difícil y aun desaconsejable, en una técnica que evoluciona constantemente; sin embargo es necesario desbrozar el terreno. Con la ayuda de la UNESCO, la Organización Internacional de Unificación de Normas (ISO) ha formado un Sub-Comité,

(8) En lo que atañe a los archivos, estas cuestiones fueron objeto de amplia discusión en el I. Congreso Internacional de Archivos, París, 1950. Véase *Archivum, revue internationale des archives*, v. 1 n° 1, 1951, p. 75-101.

ISO/TC/46/SCI, para ocuparse, en particular, de las técnicas de microscopía. En 1954 fue publicado un informe de R. Frontard, de la Association française de normalisation, titulado *La Normalisation internationale dans le domaine de la microscopie, situation et perspectives* (9). El mismo Sub-Comité ha elaborado luego una serie de propuestas encaminadas a la adopción de una mira normalizada a fin de medir la nitidez de la imagen en los aparatos de lectura de microfilms. Estos trabajos y otros similares se prosiguen actualmente.

Aspecto jurídico. La reproducción de documentos, artículos de revista, capítulos de libro, etc. por vía de microfilm plantea una serie de dificultades desde el punto de vista jurídico y de los derechos de autor. La UNESCO se ha interesado también en este aspecto de la cuestión, que por cierto no resulta sumamente complejo, pero dado su carácter más especialmente jurídico se lo dejará de lado, mencionándolo aquí únicamente por razones de orden.

Realizaciones. Los Centros de documentación científica y técnica, establecidos con apoyo de la UNESCO, en México, en la India, en Yugoslavia, en Egipto, en el Uruguay, etc. disponen de instalaciones muy completas para la toma y la lectura de los microfilms. De ahí que tales Centros hayan permitido a numerosos investigadores de Asia, de América Latina y del Cercano Oriente, tener acceso a la documentación contenida en una infinidad de publicaciones periódicas que, de otra manera, hubieran permanecido fuera de su alcance. Una labor similar ha sido realizada en el campo de las "humanidades" y, a título de ejemplo, veremos los resultados obtenidos en lo que a los archivos atañe.

V. ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LOS ARCHIVOS

La labor de la UNESCO en este campo muestra perfectamente en que forma su acción se realiza, sea a través de una

(9) Publicado en *Bulletin de l'Unesco à l'intention des bibliothèques* v. 8 n° 5/6, mai-juin 1954, p. F 1 - F VIII.

organización internacional no gubernamental, sea por intermedio de los países interesados.

Es bien conocida la labor del Consejo Internacional de Archivos que reúne archivistas e investigadores del mundo entero dentro de un clima de amplia colaboración internacional y bastará para enumerar algunas de sus actividades. Los Congresos Internacionales de Archivistas que se reúnen cada cuatro años ⁽¹⁰⁾ y en los cuales se discuten cuestiones científicas relacionadas con los archivos y la archivología. Las Mesas Redondas de Archivos que se reúnen anualmente ⁽¹¹⁾, en el intervalo entre dos Congresos y que constituyen reuniones “de alto nivel” en las que Directores generales de archivos o funcionarios de grado equivalente, tratan de concertar medidas concretas que deberán ser aplicadas en sus respectivos organismos. El Stage International de Archives que si bien es una creación de los Archives Nationales de Francia, se halla en realidad estrechamente vinculado al CIA. Por último, la publicación de la revista *Archivum* que desde 1951 vincula a los archivistas del mundo entero. Para todas estas tareas como así también para los estudios realizados por las distintas Comisiones de trabajo —Comisión de terminología, de sigilografía, etc.— la UNESCO concede una ayuda económica global al CIA y es éste a quien incumbe el cuidado y la responsabilidad de la acción concreta. Igual acontecerá con la preparación de la *Guía* de las fuentes de la historia de América latina conservadas en los archivos europeos. Esta *Guía*, que será de suma utilidad para los investigadores de América y de Europa, debe ser realizada por los archivos de los países interesados, bajo la dirección del CIA. El proyecto fue oportunamente presentado por el CIA. y largamente estudiado por el

⁽¹⁰⁾ Los Congresos realizados hasta la fecha han sido: París 1950, La Haya 1953, Florencia 1956, Estocolmo 1960. El 5º Congreso tendrá lugar en Bruselas, en 1964.

⁽¹¹⁾ Las Mesas Redondas realizadas hasta la fecha han sido: París 1954, Namur 1955, Zagreb 1957, Wiesbaden 1958, Lisboa 1959. La 6ª tendrá lugar en Varsovia, en 1961.

Secretariado de la UNESCO. Una reunión de trabajo tuvo lugar en París, en diciembre de 1959. A resulta de ella y de la reunión convocada por el gobierno español en Madrid, en el mes de abril de 1960, una propuesta especial de ayuda ha sido inscrita en el *Proyecto de Presupuesto y Programa para 1961-1962* que será sometido a la Conferencia General de la UNESCO cuya 11ª sesión tendrá lugar en París en el mes de diciembre 1960. Si la Conferencia General aprueba la propuesta del Secretariado, los trabajos podrán iniciarse en 1961 y la *Guía* será publicada en un plazo de cuatro años.

Por otro lado la UNESCO presta su ayuda directa a los países que la solicitan a fin de efectuar amplios trabajos de microfilmación en sus archivos. Los archivos de ciertas regiones de América latina están expuestos a serios riesgos: clima, insectos, terremotos, etc. La única manera de prevenir estos riesgos consiste en microfilmarse las series de mayor importancia. Pero esta tarea requiere una instalación especial y un personal altamente calificado, es decir, implica gastos que ciertos países no siempre están en condiciones de efectuar. De ahí que en la 8ª sesión de la Conferencia General (Montevideo 1954) se resolviese crear una Unidad Móvil de microfilm la que es puesta a disposición de los países que la solicitan dentro del marco del Programa de Participación. Tal como se dijo páginas más arriba, en esta suerte de empresas, tanto la UNESCO como el país interesado, contribuyen a la realización del trabajo. La UNESCO presta su Unidad Móvil (aparatos, máquinas, etc.) y los servicios de un archivista experto en cuestiones de microfilmación. Por su parte el país presta el local de trabajo, el personal auxiliar y otorga las demás facilidades necesarias para que la labor pueda ser realizada. Además, corresponde al país la selección previa del material a microfilmarse. En el Paraguay, fueron reproducidas 200.000 páginas del Archivo Nacional, sección histórica (12); en Panamá,

(12) La *Lista* de los materiales reproducidos ha sido publicada al mimeógrafo e insertada luego en *Hispanic American Historical Review*, v. 38, N° 1, Feb. 1958, p. 60-120.

150.000 páginas del Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca de la Universidad ⁽¹³⁾; en El Salvador, 280.000 páginas de su Archivo, Biblioteca Nacional y Museo; en Honduras, 180.000 páginas del Archivo Nacional y de la Biblioteca Nacional ⁽¹⁴⁾; en República Dominicana, 156.000 páginas del Archivo General de la Nación y del Archivo de la Catedral, la primera de América ⁽¹⁵⁾. La Unidad está trabajando actualmente en Barbada y deberá ir luego a Chile, Perú, etc.

Estos microfilms son ejecutados en doble ejemplar. El primero, cuya película virgen es provista por el país interesado, queda en posesión de éste. El segundo —película provista por UNESCO— es depositada en la sede de la Comisión de Historia del IPGH en México, organismo al cual pertenecen todos los países de América latina. De tal manera resulta posible consultar, reunidos en un solo lugar, los microfilms de repositorios dispersos a más de 3.000 Km. de distancia. Además, dado que el Centro de Documentación Científica y Técnica — oportunamente creado con el apoyo de la UNESCO— funciona en esa misma ciudad de México y dado que sus instalaciones permiten la obtención de nuevas copias a bajo precio, toda esa riqueza documental puede ser fácilmente accesible al investigador aun sin desplazamiento.

J. F. FINO

2 rue d'Ulm, Paris, Francia

⁽¹³⁾ La *Lista* de los materiales reproducidos ha sido publicada al mimeógrafo e insertada luego en el *Boletín* del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, v. I nº 2, julio-sept. 1958, p. 7-59.

⁽¹⁴⁾ Las *Listas* de los materiales microfilmados han sido publicadas al mimeógrafo y serán luego insertadas en el *Boletín* del Comité de Archivos, sin perjuicio de que la Comisión de Historia del IPGH publique ulteriormente un inventario detallado de dichas piezas.

⁽¹⁵⁾ La *Lista* se está imprimiendo en el *Boletín* del Archivo General de ese país.

